



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORO
ZACATECAS

SOLICITUD DE **RENOVACIÓN**

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
R.F.C. MCD850101MC3

SOLICITUD

Nº 018

AL SOLICITANTE CUYA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE
A LOS DATOS QUE SE REGISTRAN



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción de Oro,
Licencia No. Zacatecas

C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA - PRESIDENTE MUNICIPAL

CONCEDE RENOVACIÓN A SU LICENCIA No. ~~07-02852~~ LICENCIA No. **07-02852**

NOMBRE DEL SOLICITANTE	MA DE LOURDES	ADAME	MENDOZA
	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL	CASADA	NACIONALIDAD	MEXICANA
		R.F.C.	AAHL571113
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	GUERERO NUM 18		
CLASE DE GIRO	D E P O S I T O		
	(ALMACEN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINO, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR)		
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	16 DE SEPTIEMBRE S/N		
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	SIN DENOMINACION		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: ~~09:00 A.M.~~ A ~~22:00 HRS.~~

DOMINGOS DE: ~~09:00 A.M.~~ — ~~20:00 HRS.~~

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA

SOLICITANTE

